

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Proyecto B
b. RUT de la Organización	65.045.095 – 7
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Servicios Profesionales interesados en bien social, inclusión y desarrollo de capacidades
e. Personalidad Jurídica	Decreto n° 3.715, 24 de agosto de 2011
f. Domicilio de la sede principal	Providencia 175, oficina 41
g. Representante legal	Miguel Bejide Catrileo, 5.544.360 – 2
h. Sitio web de la organización	www.proyectob.cl

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Miguel Bejide Catrileo, 5.544.360 – 2
b. Ejecutivo Principal	Rafael Rodriguez, RUT 15.960.427-6 Director Ejecutivo
c. Misión / Visión	Misión: Contribuir al proceso de reinserción socio laboral de jóvenes que han infringido la ley, mediante la oferta de oportunidades laborales dignas y estables. Visión: Aportar en el desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva, que sea capaz de hacerse cargo de problemáticas sociales de diversa complejidad. En este sentido, Proyecto B pretende crear las bases que permitan que cualquier persona que haya cometido un delito pueda acceder a un trabajo digno y estable.
d. Área de trabajo	Reinserción social a través del trabajo.
e. Público objetivo / Usuarios	Jóvenes que han infringido la ley
f. Número de trabajadores	8
i. Número de voluntarios	No cuenta con voluntarios

1.3. Gestión

		2015	2014			2015	2014
f. Ingresos Totales M\$		143.878	140.717	a. Patrimonio M\$		(10.025)	- 8421
g. Privados M\$	Donaciones		33.000	b. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		(1.604)	(6.227)
	Proyectos			c. Identificación de las tres principales fuentes de ingresos	Sename Min. Interior OTIC Cámara Chilena de la Construcción	Sename Fundación San Carlos del Maipo Min. Interior OTIC Cámara Chilena de la Construcción	
	Venta de bienes y servicios	124.540	24.738				
Otros (ej. Cuotas sociales)	91	6.898	d. N° total de usuarios (directos)		125	138	
h. Públicos M\$	Subvenciones			e. Indicador principal de gestión		$\frac{N^{\circ} \text{ de jóvenes contratados}}{N^{\circ} \text{ de jóvenes seleccionados}} \times 100$	
	Proyectos	19.247	76.081				
	Venta de bienes y servicios						

i. Persona de contacto

Juan Pablo Venegas G., juanpablo@proyectob.cl, 28934653

2. Información general y de contexto

2.1. Carta del máximo responsable de la organización

Durante el año 2015, Proyecto B ha logrado consolidar por fin su logro más relevante en su historia, viendo como el Servicio Nacional de Menores crea una línea programática e inicia la licitación de Proyectos de Intermediación Laboral (PIL) para adolescentes infractores de Ley en todo el país.

A contar de Julio de 2015, se constituye un nuevo equipo de programa de intermediación laboral, permitiendo retomar los esfuerzos de cobertura y efecto demostrativo de nuestro programa. Luego de un año 2014 duro y difícil gatillado por la crisis económica y un inicio de 2015 en donde los esfuerzos estuvieron puestos en la generación de avances de valor agregado a la intervención con empresas, el programa de intermediación laboral de la Fundación cuenta con 5 nuevos integrantes que han ido paso a paso generando procesos de implementación no exentos de dificultades pero donde se ha buscado rigor técnico y avances en la colocación efectiva de jóvenes.

Se inicia además nuestra primera colaboración con el Fondo Nacional de Seguridad Pública con el Estudio Diagnóstico de Empleabilidad de Jóvenes Infractores de Ley de las regiones de Valparaíso y RM, con el que se busca avanzar en un mayor conocimiento del perfil de los jóvenes que aun cumpliendo su sanción acceden a programas de empleabilidad.

Un hito relevante del año ha sido el cambio en la Dirección Ejecutiva. Luego de 5 años y actuando como fundador y líder del proceso, Rafael Rodríguez Walker deja este rol y lo asumo con gran esperanza y expectativas de poder consolidar una gran institucionalización de la organización.

Rafael ha sido clave para dar cuerpo a la idea y el fondo institucional de la Fundación, así como para promover e impulsar nuestro propósito de aportar a la Reinserción en Chile. Los desafíos de futuro van por la línea de: a) Consolidar un modelo de gestión de ONG transparente y enfocada en la mejora continua, b) la consecución de financiamiento estable y sustentable para la operación de la fundación y c) consolidar técnicamente un modelo que pueda incidir en políticas públicas y evaluarse como un programa basado en evidencia.

El 2015 ha sido un punto de inflexión en la idea de consolidar un programa que vaya demostrando con el paso del tiempo la necesidad de mayor especialización y escalabilidad de la reinserción laboral como alternativa efectiva para disminuir las conductas de reincidencia en el delito. Esperando en el mediano plazo poder constituir una operación y un diseño metodológico que nos permita medir el impacto del programa y pasar a la etapa de conformación de un programa basado en evidencia.

Agradezco el trabajo y los esfuerzos de Andrea, Omar, Maria Eugenia, Pamela, Javiera, Pablo, Cristian y Gonzalo que han posibilitado avanzar en las mejoras y la efectividad de nuestro trabajo.

JUAN PABLO VENEGAS GORMAZ
Director Ejecutivo

2.2. Estructura de Gobierno

(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; En caso de haber un Consejo Asesor detallar).

DIRECTORIO		
Nombre y RUT		Cargo
Miguel Bejide Catrileo	5.544.360 - 2	Presidente
Jorge Navarrete Poblete	11.625.448-4	Vicepresidente
Paula Vial Reynal	10.466.736 - 8	Tesorera

2.3. Estructura Operacional

La Estructura año 2015 de la Fundación es la siguiente:



Juan Pablo Venegas

Director Ejecutivo

Trabajador Social UTEM, Máster (c) en Gestión y Políticas Públicas

juanpablo@proyectob.cl



Andrea Vergara Aduay

Directora de Empleabilidad

Psicóloga UDP, Máster en Psicología, Máster en Intervención Psicojurídica y Forense UDP

andrea@proyectob.cl



Maria Eugenia Sosa

Directora de Estudios

Psicóloga Clínica USACH, Máster(c) en Cs. Sociales USACH

mariaeugenia@proyectob.cl



Gonzalo Miralles Escudero

Gestor de Empresas

Abogado U. Los Andes

gonzalo@proyectob.cl



Omar Rivas Oróstica

Asesor Laboral

Trabajador Social U. Católica del Maule

omar@proyectob.cl



Cristian Rojas Romero

Asesor Laboral

Psicólogo UAB, Máster en Psicología Clínica UNAB

cristian@proyectob.cl



Pablo Reyes Olmedo

Asesor Laboral

Psicólogo UINP



Pamela Barra Lazo

Técnico en Contabilidad

pamela@proyectob.cl



Javiera Henríquez Piña

Practicante

Estudiante de Trabajo Social PIIC

2.4. Valores y/o Principios

Las intervenciones de Proyecto B tiene como objetivo potenciar en los jóvenes las habilidades necesarias para la empleabilidad, aumentando con esto las posibilidades de insertarse y mantenerse en un puesto de trabajo. Para ello vinculamos a los jóvenes con empresas, organismos públicos y otras instituciones, fomentando una relación de trabajo coordinada.

Los valores que guían la labor diaria de lo/las profesionales de nuestra organización son:

- el **TRABAJO EN EQUIPO**, expresado en la conducta empática y la aceptación de la diversidad dentro de la organización. También se consideran componentes integrales del trabajo en equipo la comunicación y escucha activa, la aceptación y construcción de crítica constructiva, el respeto a los conductos regulares y el cumplimiento de acuerdos. Finalmente la innovación, la creatividad y la flexibilidad entregan dinamismo al trabajo colaborativo.
- la **BUENA DISPOSICIÓN**, expresada en el respeto, la humildad y el cuidado de la confidencialidad respecto de los/las compañeros(as) de trabajo.

A estos dos valores se suman:

- la **TRANSPARENCIA**, buscando entregar responsablemente rendición de cuentas y siendo probos y éticos en la utilización de recursos para la obtención de nuestros objetivos;
- el **AUTOCUIDADO Y CUIDADO DEL OTRO**, entendidos como la capacidad del equipo de trabajo para mantener un espacio laboral protegido y cuidado, que permita que los profesionales, hagan su trabajo en un ambiente de bienestar; y finalmente,
- el **trabajo guiado por la CONVICCIÓN**, que se trata de la posibilidad de agregar compromiso y pasión al trabajo realizado, es decir, trabajar más allá de lo mínimo solicitado, simplemente por el hecho de que el trabajo que se realiza tiene un sentido para el profesional, alineado con las bases de la Fundación.

2.5. Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Las actividades de la Fundación se centran en dos ejes principales; la ejecución y la evaluación. La ejecución consiste en la implementación de un programa de empleabilidad para jóvenes que cumplen o han cumplido sanción en SENAME o Gendarmería de Chile. La evaluación consiste en el monitoreo y seguimiento de indicadores de procesos, productos y resultados intermedios del programa en sus ámbitos de eficacia y calidad. Por medio del registro de información de los jóvenes atendidos, el seguimiento vía información primaria o secundaria de otros organismos y por medio de estudios.

Además de esto, Proyecto B ha trabajado en la manualización del modelo de Fundación Proyecto B con el fin de lograr su replicación en otras instituciones o su transformación hacia política pública.

Si bien existe un sinnúmero de actividades que acompañan a la ejecución del programa, como actividades propias de la administración financiera, la gestión de equipos o la difusión, a continuación se detallarán las actividades propias de la ejecución del programa en tanto éstas son centrales al funcionamiento de la organización.

Programa de Empleabilidad:

1. Estapa pre-laboral
 - a. Firma de convenios con empresas y apertura de cupos
 - i. Firma de convenios
 - ii. Apertura de cupos
 - b. Entrenamiento de actores relevantes
 - i. En el organismo capacitador
 - ii. En la empresa
 - iii. En las instituciones colaboradoras y centros dependientes de Sename.
 - c. Selección de participantes
 - i. Selección para colocación en empresas
 - ii. Selección para capacitación
2. Estapa de Capacitación técnica
 - ii. Capacitación a jóvenes
3. Colocación
 - i. Acompañamiento del joven a la empresa
4. Apoyo a la empleabilidad y seguimiento
 - a. Taller de Apoyo a la Empleabilidad [TAE]
 - b. Seguimiento
5. Cierre y Seguimiento Post-Desvinculación
 - a. Evaluación del desarrollo del programa con actores relevantes
 - b. Evaluación y desarrollo programático

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD DE FUNDACION PROYECTO B
Público Objetivo / Usuarios	JOVENES QUE CUMPLEN SANCIÓN EN EL SENAME O GENDARMERÍA
Objetivos del proyecto	“Contribuir a través de la intermediación laboral al proceso de reinserción social de jóvenes, mayores de 18 años, que se encuentren cumpliendo una condena o hayan egresado de una sanción durante los últimos 6 meses”.
Número de usuarios directos alcanzados	99
Resultados obtenidos	<p><i>Del total de jóvenes ingresados al programa un 47% accedió a una capacitación técnica ejecutada por OTECs externas, de este porcentaje el 60% accedió a una colocación en empresas en convenio con Fundación Proyecto B.</i></p> <p><i>Del total de jóvenes que ingresó a trabajar, el 54% logró mantenerse empleado 2 meses o más.</i></p>
Actividades realizadas	<p>Servicios de capacitación técnica: Se gestionaron capacitaciones técnicas en rubros de alta empleabilidad, las cuales fueron supervisadas y apoyadas por profesionales de la organización.</p> <p>Servicios de intermediación laboral: Se gestionaron cupos laborales para los usuarios con condiciones de estabilidad contractual y sueldos en general mayores al mínimo. Como preparación a su ingreso se realizaron entrenamientos en las empresas y se trabajaron expectativas a la hora de implementar un programa con jóvenes en cumplimiento de sanción.</p> <p>Servicios de formación para la empleabilidad: Con cada usuario ingresado al programa se realizaron talleres quincenales de apoyo a la empleabilidad donde se promovió el desarrollo de competencias laborales.</p> <p>Servicios de seguimiento: Durante un año desde el ingreso de cada usuario se realizó un seguimiento telefónico para monitorear el desempeño del joven en la empresa, su nivel de cumplimiento de sanción y apoyar en la resolución de conflictos emergentes.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana

NOMBRE DEL PROYECTO	Estudio sobre estrategias para la intermediación laboral para los/las jóvenes sancionados bajo la ley de responsabilidad penal adolescente de la Región Metropolitana.
Público Objetivo / Usuarios	<i>JOVENES QUE CUMPLEN SANCIÓN EN EL SENAME O GENDARMERÍA</i>
Objetivos del proyecto	<i>Establecer un modelo de inserción laboral para jóvenes que han cometido delitos que incluya metodologías para la intermediación laboral, para desarrollar competencias laborales y estrategias para acompañar y apoyar tanto a jóvenes empleados como a empresas que los contratan.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>Durante el período del estudio (diciembre 2013- mayo 2014) fueron atendidos(as) 89 jóvenes, de los/las cuales 39 se encontraban vigentes al día 31 de mayo.</i>
Resultados obtenidos	<p><i>El producto final de este estudio consiste en 4 manuales:</i></p> <p><i>Manual de ejecución: Contiene lo elementos guía para la ejecución de un programa como el de Fundación Proyecto B en otras organizaciones.</i></p> <p><i>Manual de selección: Contiene un modelo particular para jóvenes en cumplimiento de sanción de selección laboral basada en competencias.</i></p> <p><i>Manual de apoyo para Asesores Laborales: Incluye todo el contenido teórico y la guía práctica para la aplicación de un Taller de Apoyo a la Empleabilidad.</i></p> <p><i>Manual de apoyo para jóvenes: Contiene información actualizada respecto a empleabilidad.</i></p>
Actividades realizadas	<p><i>Se realizaron actividades sobre tres ejes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• Ejecución: Se implementó durante ese período el programa, tratando de mantener estabilidad en los procesos.</i> <i>• Evaluación: Se evaluó la eficacia de la ejecución del programa, así como el nivel de reincidencia de usuarios del año 2012.</i> <i>• Edición: El modelo se revisó en grupos de discusión semanales entre miembros de la organización y reuniones mensuales con profesionales de SENAME nacional o jefes de centro de centro dependientes u OCAS. Así mismo los textos fueron revisados por académicas destacadas en el área.</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Región Metropolitana</i>

2.6. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

CUADRO N° 1

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Menores (Sename)	Trabajo conjunto para la mejora en políticas asociadas a la reinserción sociolaboral de jóvenes en cumplimiento de sanción. Coordinación con autoridades del Servicio Nacional de menores para la implementación del programa y la generación de estrategias que permitan replicar el programa en todo Chile.
Centros Colaboradores y dependientes de Sename	Los centros son los que apoyan en el proceso de selección de los jóvenes y participan coordinadamente en la implementación del programa de empleabilidad.

Jóvenes que cumplen sanción en Sename	Los jóvenes participan del programa a través de las etapas pre laboral, laboral y de seguimiento post egreso.
Medios de comunicación	Redacción y publicación cartas, columnas y reportajes sobre los resultados del programa, información sobre políticas y estrategias de reinserción socio laboral y temas relacionados con justicia, delincuencia y seguridad.
Empresas	Participación de estas en el programa a través de la contratación de jóvenes y en la coordinación del desarrollo de actividades. En algunos casos, empresas aportan con donaciones.
Gremios	Apoyo en la búsqueda de empresas para participar del programa y en la definición de las mallas de los cursos de capacitación para los jóvenes.
Ministerio de Justicia	Participación en instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencia, seguridad, justicia y reinserción. También en lo referente a la implementación del programa en conjunto a SENAME.
Ministerio del Trabajo	Postulación a programas y fondos relacionados con capacitación y empleo y posterior ejecución y rendición de estos. También en entregar recomendaciones para la mejora de sus programas asociados a la capacitación y empleo del grupo específico de personas que han cometido delitos.
Ministerio del Interior	Postulación a programas y fondos relacionados con seguridad ciudadana y posterior ejecución y rendición de estos. También en la participación de instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencia, seguridad, justicia y reinserción.
Ministerio de Desarrollo Social	Postulación en los fondos y programas destinados a fundaciones y participación en el Banco de Proyectos Sociales.
Centros de Estudios	Participación en instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencia, seguridad, justicia y reinserción. Fundación Paz Ciudadana (FPC), Centros de Estudios de Seguridad Ciudadana (CESC).
Otros Organismos Privados sin fines de Lucro	Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), Fundación San Carlos del Maipo (FSCM), Fundación Ciudad del Niño (CODENI), Corporación Opción, Fundación DEM, Fundación Tierra de Esperanza, Corporación PROMESI.

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La Fundación ha establecido al menos dos sistemas de evaluación de usuarios:

a) El encargado de programa, el jefe y el tutor del joven, en cada empresa, realiza una evaluación a los seis y doce meses de programa, donde evalúan cuatro variables:

- Disponibilidad de la coordinadora de programa y de asesores laborales.
- Flexibilidad del programa para adaptarse a las características de la empresa.
- Capacidad resolutoria del programa para responder de manera integral las demandas de la empresa.
- Capacidad del programa para cumplir con los compromisos adquiridos respecto de la intervención y de los usuarios.

b) También se propone la realización de un seguimiento constante de los jóvenes dentro del programa, y una vez fuera se realiza un seguimiento a los seis y a los doce meses de egreso.

Durante el año 2015 no se logró establecer protocolos formales y estables de evaluación de satisfacción de los usuarios, durante este año se han puesto en práctica diversos mecanismos de evaluación cuyos resultados no fueron sistematizados. Recién para el año 2016 se espera contar con una trazabilidad de registro e información que permita entregar resultados de evaluaciones.

2.8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Fundación Proyecto B, para lograr cumplir sus objetivos, se relaciona con diferentes organizaciones y grupos de interés, destacándose los siguientes según su pertenencia:

Organismos Públicos

Ministerio de Justicia: Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Secretaria Regional Ministerial de Justicia RM y V región.

Ministerio del Trabajo: Servicio Nacional de Empleo y Capacitación

Ministerio del Interior: Subsecretaría de Prevención del Delito

Ministerio de Desarrollo Social: División de Asociación Público - Privada

Otras Organizaciones

Fundación San Carlos del Maipo

Fundación Colunga

Fundación Paz Ciudadana

Comunidad de Organizaciones Solidarias

Red Inserta

Fundación Pro Bono

Coresol

ACCION

Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)

Cámara Chilena de la Construcción (CCHC)

Confederación de la Producción y el Comercio (CPC)

2.9. Reclamos o Incidentes

La Fundación **no ha tenido** durante el año 2015 ninguno de los tipos de reclamos o incidentes que se detallan.

- *Incidentes de discriminación, y acciones correctivas*
- *Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos*
- *Incidentes de corrupción y medidas tomadas*
- *Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario*

2.10. Indicadores de gestión ambiental

Dadas las características de la Fundación Proyecto B, no tienen indicadores de gestión ambiental..

3. Información de desempeño

3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

(Objetivos, resultados e indicadores generales de la organización)

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Contribuir al proceso de reinserción social de jóvenes infractores de ley, de la región Metropolitana, mayores de 18 años que estén cumpliendo o hayan cumplido una condena	<p>Porcentaje de cumplimiento de objetivos específicos en una relación</p> <p>Obj1: 25%</p> <p>Obj2: 25%</p> <p>Obj3:</p> <p>3.1: 20%</p> <p>3. : 10%</p> <p>3.3: 20%</p>	<p>Pese a las dificultades del año 2015 en términos del mercado laboral, se obtuvieron resultados positivos; cumpliéndose la mayoría de las metas propuestas para el período y logrando un nivel general de cumplimiento del 100%</p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Obj. 1) Colocar a jóvenes del Programa en puestos de trabajo formal, estables y que cumplan con la normativa legal mínima.	<p>Colocación: (Colocados / Seleccionados (Ingresados a empleabilidad y certificados en capacitación))*100 Meta: 80%</p>	<p>Con un porcentaje neto de cumplimiento del 21,7%, el nivel de logro del objetivo corresponde a 27% de una meta de 80%. Esta cifra se considera pesimista, sin embargo se considera que han incidido al menos dos elementos claves. A) Dificultades con la derivación de jóvenes aptos para el desarrollo del programa que pudieran ser colocados y B) la dificultad en la generación de cupos de calidad para la colocación de jóvenes, especialmente considerando las dinámicas propias del mercado laboral presentes durante el año 2015 con alta tasa de desempleo y baja creación de nuevos empleos.</p>
Obj. 2) Promover en jóvenes colocados el desarrollo o mantención de habilidades sociolaborales.	<p>Desarrollo habilidades técnicas: (Jóvenes certificados(as)/Jóvenes ingresados a capacitación)*100 Meta: 70%</p>	<p>Con un porcentaje neto de cumplimiento de 67% se superaron las expectativas para este indicador, el cual presenta un nivel de logro superior en un. Ello se atribuye al cercano monitoreo de las capacitaciones y de un afinamiento en el proceso de selección.</p>
Obj. 3) Favorecer la mantención en el lugar de trabajo en todos los jóvenes colocados.	<p>3.1 Mantención 2m: (Jóvenes duran más de 55 días/Jóvenes colocados año 2014) Meta: 50%</p>	<p>Pese a las dificultades en el mercado se logró que un 80% de los jóvenes se mantuviese al menos 2 meses empleado, lo que da cuenta de un porcentaje de logro del indicador que supera en un 6% por sobre la meta impuesta de un 50%.</p>
	<p>3.2 Mantención 6m: (Jóvenes duran más de 175 días/Jóvenes colocados ene-sep) Meta: 40%</p>	<p>Pese a las dificultades en el mercado se logró que un 50% de los jóvenes se mantuviese al menos 2 meses empleado, lo que da cuenta de un porcentaje de logro del indicador que corresponde a un 12,5% por sobre la meta impuesta de 4%.</p>

3.2. Indicadores Financieros

3.3
Mantención 12m:
(Jóvenes duran más de
350 días/Jóvenes
colocados 2013)
Meta: 25%

En la cifra más baja a la fecha, el porcentaje de jóvenes que completaron 12 meses empleados descendió al 5%, un nivel de cumplimiento del 51% de una meta del 25%. Ello podría deberse a un aumento en el número de jóvenes ingresados y a regularización de los protocolos de desvinculación implementados ese año.

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2015	2014
Con restricciones	19.247	25.603
Sin restricciones	124.631	115.114
TOTAL DE INGRESOS <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula y en los Estados Financieros)</i>	143.878	140.717
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)		
Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a algún beneficio tributario		
<u>Total de ingresos</u>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>
<u>Gastos administrativos</u> Gastos totales	<i>(13.336/145.481)</i> 0,09	<i>(7.491/146.912)</i> 0,1
Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones	<i>(33.600/92.818)</i> 36,20	<i>No aplicó</i>

4. Estados Financieros

4.1. Balance General al 31 de Diciembre de 2015 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$	PASIVOS	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	71.702	42.552	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales					
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	4.314	13.915
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir			Otros pasivos		
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Impuesto a la Renta por Pagar		
Otras cuentas. por cobrar	4.341		Retenciones	723	252
Otros activos circulantes			Provisiones		
Existencias			Ingresos percibidos por adelantado	82.770	39.310
Impuestos por recuperar					
Gastos pagados por anticipado	129	1.190			
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	76.172	43.742	Total Pasivo Circulante	87.807	53.477
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	4.866	3.808	Provisiones		
Vehículos					
(-) Depreciación Acumulada	-3.256	-2.494			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	1.610	1.314	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO	0	53.477
Inversiones					
Activos con Restricciones			PATRIMONIO		
			Sin Restricciones		
Total Otros Activos	0	0	Con Restricciones Temporales	-10.025	-8.421
			Con Restricciones Permanentes		
TOTAL ACTIVOS	78.782	45.056	TOTAL PATRIMONIO	10.025	-8.421
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	77.782	45.056

4.2. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Ingresos Operacionales <i>(Debe ir en la carátula)</i>		
Privados		
Donaciones		33.000
Proyectos		76.081
Venta de bienes y servicios	124.540	24.738
Otros	91	6.898
Estatales		
Subvenciones		
Proyectos	19.247	
Venta de bienes y servicios		
Total Ingresos Operacionales	143.878	140.717
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	-125.747	- 129.238
Gastos Generales	-5.525	- 9.018
Gastos Administrativos	-13.336	- 7.491
Depreciación	-730	- 1.075
Castigo de incobrables		
Total Gastos Operacionales	-145.338	-146.822
Resultado Operacional	-1.460	-6.105
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones		
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	-144	-122
Por venta de activos		
Por siniestro		
Total Egresos No Operacionales	-144	-122
Resultado No Operacional	-144	-122
Resultado antes de impuestos	0	0
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	-1.604	-6.227

4.3. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Donaciones recibidas		133.819
Subvenciones recibidas	19.247	
Cuotas sociales cobradas		
Otros ingresos recibidos	124.540	6.898
Sueldos y honorarios pagados (menos)	-125.747	- 130.295
Pago a proveedores (menos)	-18.861	- 7.491
Impuestos pagados (menos)		
Total Flujo Neto Operacional	-821	2.931
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)		- 1.329
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
Total Flujo Neto de Inversión	0	- 1.329
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)	-144	- 122
Fondos recibidos en administración	30.115	10.524
Fondos usados en administración (menos)		
Total Flujo de financiamiento	29.971	10.402
Flujo Neto Total	29.150	12.004
Variación neta del efectivo	29.150	12.004
Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2013 de la hoja Balance</i>)	42.552	30.548
Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2014 de la hoja Balance</i>)	71.702	42.552

4.4 Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF: 2014			
	Código del proyecto	Año 2015 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			0
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			0
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			0
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
4.- SALDO FINAL			0

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

Deben incluirse todas las Notas Explicativas a los Estados Financieros que sean relevantes para complementar las cifras expuestas en los Estados Financieros

1. Información General

No existe información adicional que agregar.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

e. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos por donaciones se reconocen sobre base percibida, en tanto que los ingresos recibidos por adelantado en relación a la contratación de servicios o a la producción de materiales se abonan a resultados base realizada.

f. Bases de conversión

No aplica para efectos de este Informe.

g. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

h. Existencias

i. No aplica.

j. Criterios de valorización de inversiones (*indicar los casos y criterios seguidos*)

No aplica.

k. Bases y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio

La *Fundación*) otorga a su personal el beneficio de indemnización por años de servicio siguiendo los lineamientos de la Legislación aboral vigente.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

El financiamiento de la Fundación está administrado bajo 4 cuentas corrientes en el Banco Security.

5. Inversiones y Valores Negociables

No aplica..

6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

- *Endeudamiento financiero:
No se cuenta con deuda financiera.*
- *Comentario respecto de prácticas éticas de recaudación de fondos.
La recaudación de fondos de la Fundación se ha hecho sólo por postulaciones a fondos y donaciones.*
- *Donantes principales con los montos de la donación.
No existieron donaciones durante este período.*
- *Fondos provenientes del gobierno.
El año 2015 se cuenta con fondos de 3 proyectos del Gobierno:
a) Proyecto "Programa de Intermediación Laboral para Adolescentes Infractores de Ley en la Región Metropolitana" PIL – Proyecto B.
A contar de Julio de 2'015 con asignación de subvención por 60 plazas.*
- *Proyecto "Estudio diagnóstico de empleabilidad de jóvenes infractores de ley de las Regiones Metropolitana y Valparaíso, por \$ 39.310.000, que inicia su ejecución en Diciembre de 2014.*
- *Uso del sitio web como plataforma para captar fondos
No se usa el sitio web para obtener fondos.*

7. Impuesto a la Renta *(Debe cuadrar con el saldo de Impuesto a la Renta del Estado de Actividades)*

No aplica

8. Contingencias y Compromisos

No aplica

9. Hechos Posteriores

No aplica

10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo

Las remuneraciones del año 2015 de su Equipo Ejecutivo fueron las siguientes:

Director Ejecutivo	\$ 2.100.000
Gerente Administración y Finanzas (hasta abril 2015, luego asume Dirección Ejecutiva)	\$ 2.100.000
Coordinadora de Programas	\$ 1.190.000
Coordinadora de Estudios	\$ 1.300.000

Ni Directores ni consejeros reciben remuneraciones.

11. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial		-8.421		-8.421
Trasposos por término de restricciones				0
Variaciones según Estado de Actividades		-1.604		-1.604
Patrimonio Final	0	-10.025	0	-10.025

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)

No aplican

12. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales				0
Aportes privados				0
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios				0
Gastos Generales				0
Gastos Administrativos				0
Depreciaciones				0
Castigo Cuotas Incobrables				0
TOTAL				

* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

13. Apertura por proyecto (Ingresos, egresos y total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades)

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					0
Estatales					0
Otros					0
Ingresos totales	0	0	0	0	0
Gastos y Pérdidas					0
Directos:					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios					0
Gastos generales					0
Gastos de administración					0
Otros					0
Indirectos					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios					0
Gastos generales					0
Gastos administración					0
Otros					0
Egresos Totales	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERACIONAL					

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firm
Juan Pablo Venegas	Director Ejecutivo	12.654.557-6	_____

Fecha: 31 de Julio de 2016